Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GC-FO-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 12/02/2025	VERSIÓN 4
	MEMORANDO	Página 1 de 1	

9000
San José de Cúcuta, 27 de agosto del 2026

DE: **MARTHA MARIA REYES PARRA**
Secretaría de Cultura Departamental

PARA: **MABEL BIBIANA PEDRAZA MORANTES**
Profesional Especializado

ASUNTO: Designación de supervisión

Me permito manifestarle que ha sido designada para realizar la supervisión del Convenio de Asociación No. **CD-SC-03105-2026 del 27 de agosto del 2026**, celebrado con **CORPORACION CULTURAL BIBLIOTECA PUBLICA JULIO PEREZ FERRERO,** Representada Legalmente por **TANIA MANZANO CABRALES,** cuyo objeto corresponde a **PROMOCIONAR E INCENTIVAR LA LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN EL MARCO DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA XXII FIESTA DEL LIBRO DE CÚCUTA 2026 FLIC; PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS DEL LIBRO Y LA LECTURA EN EL MARCO DE LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS CULTURALES EN NORTE DE SANTANDER" 2024004540085".**

Para el desarrollo de la función aquí delegada deberá tener en cuenta el documento anexo y podrá consultar el contrato relacionado previamente en la plataforma transaccional SECOP II:

La función de Supervisión deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el Manual de buenas prácticas para la gestión contractual de la gobernación Norte de Santander donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor, Manual que fue adoptadó mediante el decreto No. 000150 de fecha 20 de febrero de 2025 expedido por el señor Gobernador del Departamento

Recordando lo dispuesto en el capítulo VII artículos 83, 84 y 86 de la Ley 1474 de 2011, "estatuto anticorrupción", sobre el deber de hacer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Atentamente,

MARTHA MARIA REYES PARRA
Secretaría de Cultura Departamental

Recibe

MABEL BIBIANA PEDRAZA MORANTES
Profesional Especializado
Supervisor Designado

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Revisión técnica:	María Elizabeth Mantilla León	Técnico Operativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner